

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-147-2025 - "SERVICIOS ESPECÍFICOS INTEGRADOS PARA LA PERFORACIÓN Y COMPLETACIÓN DE POZOS EN EL CAMPO SACHA" - Aclaración 2

De nuestra consideración:

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 "Preguntas y Aclaraciones" del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-147-2025 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

En relación a las preguntas N°: 45, 142, 143, 144, 148, 199, 446, en las que esta Comisión envió a los Oferentes el Formulario N° 03 y sus subformularios, se actualiza el archivo Excel para que sea utilizado para el cálculo de las ofertas.

Favor tomar en cuenta el archivo actualizado que contiene esta información:

SERVICIO DE FLUIDOS				
Actividad	Unidad	Cantidad	Tarifas (Sin IVA)	Total
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Nativo Disperso + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 PPG	COSTO/PIE PERFORADO	350.00	0.00	0.00
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Nitrato de Calcio + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 PPG	COSTO/PIE PERFORADO	5.650.00	0.00	0.00
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Polimérico + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 ppg	COSTO/PIE PERFORADO	5.500.00	0.00	0.00

En lugar de:

SERVICIO DE FLUIDOS				
Actividad	Unidad	Cantidad	Tarifas (Sin IVA)	Total
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Nativo Disperso + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 PPG	COSTO/PIE PERFORADO	350.00	0.00	0.00
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Nitrato de Calcio + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 PPG	COSTO/PIE PERFORADO	-350.00	0.00	0.00
Incluye Ingeniería y Personal + Fluido Polimérico + Química Necesaria Para Integridad y Limpieza de Hoyo Hasta 11.8 ppg	COSTO/PIE PERFORADO	11.500.00	0.00	0.00

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Braulio Andrés Naranjo Izurieta
DELEGADO DEL ORDENADOR DE GASTO /PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Diego Armando Herrera Pozo
REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

Jorge Andrés Freire Mancheno
REPRESENTANTE AFÍN DE LA CONTRATACIÓN

Nelly Elizabeth Chamba Romero
SERVIDOR DEL ÁREA FINANCIERA

Nota del Delegado de Finanzas:

De acuerdo a Memorando No. PETRO-FIN-2025-1628-M del 23 de octubre de 2025; el delegado de Finanzas será responsable en el marco de sus competencias de: “(...) Sobre la base de lo expuesto, se designa a la funcionaria NELLY ELIZABETH CHAMBA ROMERO, para que intervenga en el ámbito de sus competencias en la mencionada comisión. Es necesario indicar que las actuaciones y competencias de la delegada de esta Subgerencia, se circunscriben en brindar el soporte financiero que sea requerido por la Comisión Técnica encargada del proceso en referente y, se limitará al inteligenciamiento de aspecto financiero, netamente en el marco de sus competencias conforme establece el número 200-06 “Competencia profesional” y, número 401-01 “Separación de funciones y rotación de labores” de la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sin que se pueda extender su participación a validar o aprobar análisis, informes que versen sobre temas de carácter técnico, legal o económico y demás documentos en los que ,no se haya requerido asesoramiento en el ámbito financiero.(...)"